

AL DESPACHO  
BUCARAMANGA, 25 DE AGOSTO DEL 2020



SHERLLY OLIVEROS DURAN  
SECRETARIA

IMPUGNACION 2019-473 CA

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020)

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO a las partes lo informado por el INSTITUTO DE GENETICA - SERVICIOS MEDICOS YUNIS TURBAY, en relación con la prueba genética decretada al interior del presente trámite, tal y como sigue:

*"las personas involucradas en el proceso, se pueden citar para la toma de la muestra el 23 de septiembre de 2020 a las 2:00 pm, en el Laboratorio Clínico Higuera Escalante ubicado en la Calle 157 # 23-99, piso cero, local 6, Sede FOSCAL internacional, Floridablanca - Santander, ante la Bacterióloga Linda S. Palacios Villamizar [Tel:6787870](tel:6787870) Ext 5519, quien es la profesional que tomará las muestras para el estudio y prestará la cadena de custodia a las mismas hasta que sean enviadas por correo a éste Instituto. En el momento de la toma de la muestra deben presentar cédulas originales y fotocopias ampliadas al 150%, del menor registro civil legible y tarjeta de identidad (niños de 7 años en adelante) y una fotografía tipo carné... El valor del estudio es de \$640.000, costos que se deben consignar en el banco Popular, cuenta corriente NO.012143350 a nombre de SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CÍA S.A.S. Así mismo se deben poner en comunicación con la Bacterióloga Linda para conocer el costo que demanda los honorarios por su servicio.."*

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be "ANGELA MARIA ALVAREZ DE MORENO".

ANGELA MARIA ALVAREZ DE MORENO  
JUEZ

**NOTIFICACION EN ESTADOS:** El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. **46** que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha

Bucaramanga: **28** de agosto 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN  
Secretaria